



International
Civil Aviation
Organization

Organisation
de l'aviation civile
internationale

Organización
de Aviación Civil
Internacional

Международная
организация
гражданской
авиации

منظمة الطيران
المدني الدولي

国际民用
航空组织

LT 2/11.4 – SA100

20 de febrero de 2013

Para: Dr. Alejandro Agustín Granados, Administrador Nacional, ANAC, Argentina
Dra. Paola Viviana Tamburelli, Directora Nacional de Transporte Aéreo, ANAC, Argentina
Gral. Luis Coímbra Busch, Director Ejecutivo (a.i.), DGAC, Estado Plurinacional de Bolivia
Sr. Marcelo Pacheco dos Guaranys, Director-Presidente, ANAC, Brasil
Ten. Brig. do Ar Marco Aurelio Gonçalves Mendes, Director General del DECEA y Presidente CERNAI, Brasil
General de Aviación Jaime F. Alarcón Pérez, Director General, DGAC, Chile
Dr. Santiago Castro Gómez, Director General, UAEAC, Colombia
Ing. Fernando Guerrero López, Director General, DGAC, Ecuador
Lic. Rafael E. Bárcenas Ch., Director General, AAC, Panamá
Econ. Carlos José Fugarazzo Velázquez, Presidente de la DINAC, Paraguay
Sr. Ramón Gamarra Trujillo, Director General, DGAC, Perú
Brig. Gral. (Av.) Antonio Alarcón, Director Nacional, DINACIA, Uruguay
Gral. de Div. Francisco José Paz Fleitas, Presidente del INAC, República Bolivariana de Venezuela

Asunto: **Seminario/Taller sobre desarrollo de un marco jurídico para la protección de fuentes de información sobre seguridad operacional del Grupo Regional sobre Seguridad Operacional de la Aviación - Panamérica (RASG-PA) - RASG-LEG/1**
(Lima, Perú, 22 al 26 de abril de 2013)

Distinguido señor/señora:

Tengo el honor de dirigirme a usted para invitar a su administración a participar en un seminario/taller sobre el establecimiento de un marco jurídico para la protección de fuentes de información sobre seguridad operacional, a efectuarse en Lima, Perú, del 22 al 26 de abril de 2013.

El propósito de este seminario/taller es presentar el modelo de legislación desarrollado por el RASG-PA, para la protección de fuentes de información sobre seguridad operacional como se indica en el Adjunto E del Anexo 13. Deberán asistir a este evento especialistas encargados de impulsar la implementación de una legislación para proteger las fuentes de información de seguridad operacional en el marco de los sistemas de gestión de seguridad operacional (SMS) y el programa estatal de seguridad operacional (SSP). Los participantes usarán el marco jurídico del RASG-PA, considerando la legislación de su Estado, para elaborar un esquema específico de legislación del Estado como resultado de la reunión.

Mucho le agradeceré informarme sobre la participación de su administración en este seminario/taller a más tardar el **18 de marzo de 2013**, para lo cual se adjunta el formulario de registro correspondiente. La agenda e información general serán colocadas oportunamente en el sitio web del evento.

Adjunto a la presente se encuentra un cuestionario relacionado con los avances de la legislación nacional para la protección de información de seguridad operacional, que agradeceré sea completado y devuelto a esta Oficina Regional antes del inicio del seminario/taller.

Para obtener mayor información con respecto a este evento, se puede contactar a la Sra. Lia Ricalde (lricalde@icao.int), Especialista Regional de Aeródromos y Ayudas Terrestres de la Oficina Regional Sudamericana de la OACI en Lima.

Acepte, distinguido señor/señora, el testimonio de mi mayor consideración y estima.



Franklin Hoyer
Director Regional
Oficina Sudamericana de la OACI
Lima

Adj.

cc:

Dr. Rómulo Chiesa, Director General de Legal Técnica y Administrativa, ANAC, Argentina
Brig. José Alberto Palermo, Director General de Control de Tránsito Aéreo, Argentina
Dra. Gabriela Logatto, Directora Nacional de Inspección de Navegación Aérea, ANAC, Argentina
Cnel. Raúl Velasco, Director Ejecutivo Nacional, AASANA, Estado Plurinacional de Bolivia
Sr. Bruno Silva Dalcolmo Superintendente de Relaciones Internacionales, ANAC, Brasil
Sr. Daniel Ramos Longo, Gerente Técnico, GCOI, Superintendencia de Rel. Intl., ANAC, Brasil
Sr. Luis Rossi, Encargado de la Sección RAI, DGAC, Chile
Sr. Carlos Silva Rueda, Subdirector General, UAEAC, Colombia
Dra. Ana Isabel Mosquera Dupont, Jefe del Grupo de Proyectos Internacionales, UAEAC, Colombia
Cap. Roberto Yerovi de la Calle, Subdirector General de Aviación Civil, Ecuador
Lic. Carlos Pashales, Subdirector General, AAC, Panamá
Lic. Abdel Martínez, Coordinador de Proyectos con la OACI y Encargado de Asuntos Intl. AAC, Panamá
Lic. Luciana Cairét, Dirección de Relaciones Internacionales, DINAC, Paraguay
Sr. Pablo Varela Orrego, Asesor Asuntos OACI, DGAC, Perú
Sr. Dhenis Cabrera Garrido, Gerente General (e), CORPAC S.A., Perú
Lic. Pedro Arroyo, Gerente General, Oficina Relaciones Internacionales, INAC, República Bolivariana de Venezuela
Sra. Laura Lethbridge, Gerente de Relaciones OACI, INAC, República Bolivariana de Venezuela